

## POLÍTICA DE COMUNICACIÓN DEL SERVICIO DE MICROBIOLOGÍA

Un compromiso del Servicio de Microbiología es conseguir el uso óptimo de la información microbiológica mediante el establecimiento de una **comunicación adecuada** con los clínicos.

Para lograr este objetivo y, al mismo tiempo, evitar un retraso en el trabajo habitual, se informa:

- El trabajo diario de revisión de los cultivos se realiza entre las **8h y las 12h**. Durante este tiempo se recomienda llamar al Laboratorio **sólo en casos urgentes**.
- En caso de no poder contactar por teléfono con alguna de las áreas del Laboratorio, ponerse en contacto con la Secretaría (250350).

### ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE:

- En el momento que se produzca el **resultado positivo de una muestra relevante** (hemocultivo, LCR., etc.), el Servicio de Microbiología lo comunicará telefónicamente al peticionario y/o mediante informe preliminar en IANUS.

Muchas gracias,

Servicio de Microbiología